

ACTIVOS MINEROS S.A.C.
Secretaría del Directorio



I. ORDEN DEL DIA.-

ACUERDO DIR-AM N° 01-208-2010
(Fecha: 13.08.2010)

**AUTORIZACION DE VIAJE DEL ING. AMERICO PEREZ MUÑOZ, DE
ACTIVOS MINEROS S.A.C. A LA REPUBLICA DE KOREA, DEL 30 DE
AGOSTO AL 03 DE SETIEMBRE DEL 2010.**

VISTO:

- a) El Resumen Ejecutivo N° 015-2010-GA de la Gerencia de Administración.
- b) Carta del 04.08.2010 de MIRECO
- c) Memorando N° 258-2010-GO del 09.08.2010; y
- d) Informe N° 008-2010-GL del 04.03.2010, de la Gerencia Legal;

CONSIDERANDO:

Que, en la presente sesión, el Gerente General de la Empresa, dio cuenta del Resumen Ejecutivo de Vistos a), suscrito por la Gerencia de Administración, Gerencia Legal y Gerencia General, en el que se señala lo siguiente:

- (i) Que la empresa Mine Reclamation Corporation of Korea (MIRECO), mediante la carta de Vistos b) ha cursado una invitación al Ing. Américo Pérez Muñoz, Supervisor de Ingeniería de Proyectos, de la Gerencia de Operaciones, de ACTIVOS MINEROS S.A.C. para que viaje a la ciudad de Seoul, República de Korea, para que participe como expositor en el "Taller de Equilibrio de la Competencia de Demandas de la Minería, Comunidad y Medio Ambiente para alcanzar un desarrollo sostenible en el Sector Minero", en el marco de la APEC-2010, con el tema "Recuperación y Rehabilitación en el Sector Minero", que se realizará en ese País;
- (ii) Que, mediante el Memorando de Vistos c), el Gerente de Operaciones ha recomendado el viaje del indicado profesional quien reúne la experiencia y conocimiento suficientes para representar a la Empresa en el citado evento;
- (iii) Que, de acuerdo a lo señalado en el Memorando antes indicado, los gastos del viaje serán cubiertos íntegramente por la Corporación Económica Asia-Pacífico (APEC-2010), no irrogando gasto alguno para el Tesoro Público, ni para Activos Mineros S.A.C.;

- (iv) Que, según lo establecido en el numeral 16 del Artículo 32° del Estatuto Social de la Empresa, corresponde al Directorio aprobar los viajes al extranjero que tuvieren que realizar su Presidente, Directores y los Trabajadores de la Sociedad, con sujeción a la normatividad vigente;



OIDAS, la exposición del Gerente General y las intervenciones de los Directores;

El Directorio, por unanimidad de sus miembros asistentes;

ACORDO:

- 1º.-**AUTORIZAR** el viaje del Ing. **AMERICO PEREZ MUÑOZ**, Supervisor de Ingeniería de Proyectos, de la Gerencia de Operaciones, de la Empresa Estatal **ACTIVOS MINEROS S.A.C.** a la ciudad de Seoul, República de Korea, del 30 de agosto al 03 de setiembre del 2010, invitado por Mine Reclamation Corporation of Korea (MIRECO) para que participe como expositor en el evento que se señala en la parte considerativa del presente Acuerdo.
- 2º.-Los gastos que irroque el cumplimiento del presente Acuerdo serán cubiertos por la Corporación Económica Asia-Pacífico (APEC-2010).
- 3º. Dentro de los quince (15) calendario siguientes de efectuado el viaje, el mencionado profesional deberá presentar a la Presidencia del Directorio, con copia a la Gerencia General y a las Gerencias de Operaciones y de Administración, un informe sobre las principales actividades cumplidas, acompañando copia de la exposición realizada.
- 4º.-El cumplimiento del presente Acuerdo no dará derecho a exoneración de impuestos o de derechos aduaneros, de ninguna clase o denominación.
- 5º.-El presente Acuerdo queda exonerado del trámite de lectura y aprobación del Acta correspondiente.

DISTRIBUCION :

PD / GG / GO / GA /SA (para Legajo Persona) L. Rodríguez (para publicación página Web) /GL/ Ing. Américo Pérez /SD / S.Mimbela (seguimiento).